



**EVALUACIÓN EX-POST DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA
CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS Y DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN DEL MERCOSUR PARA PROMOVER LOS APORTES
POSITIVOS DE LA MIGRACIÓN”**

Informe Final

Noviembre de 2021

Evaluador principal:
Andrés Gutiérrez León | OIM Ecuador
Asistente de evaluación:
Tarina Amaguaña | OIM Ecuador

Nota: Las opiniones expresadas en este reporte corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

LISTA DE ACRÓNIMOS

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN	6
1.1. Contexto y antecedentes del proyecto	6
1.2. Antecedentes, alcance y propósito de la evaluación	10
1.3. Enfoque y metodología	10
2. HALLAZGOS.....	13
2.1 Sobre la pertinencia del proyecto.....	13
2.2 Sobre la eficacia del proyecto	14
2.3 Sobre la eficiencia del proyecto.....	15
2.4 Sobre el impacto del proyecto.....	16
2.5 Sobre la sostenibilidad del proyecto.....	17
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18
3.1 Conclusiones.....	18
Sobre la pertinencia del proyecto.....	18
Sobre la eficacia del proyecto	19
Sobre la eficiencia del proyecto.....	19
Sobre el impacto del proyecto.....	20
Sobre la sostenibilidad del proyecto.....	20
3.2 Recomendaciones	21
Relativas a la formulación de proyectos.....	21
3.3. Lecciones y buenas prácticas	23
ANEXOS	25
Anexo 1. Términos de referencia	
Anexo 2. Matriz de evaluación	
Anexo 3. Listado de personas entrevistadas	
Anexo 4. Listado de documentos revisados	
Anexo 5. Instrumentos de recolección de datos	

RESUMEN EJECUTIVO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reconoce la evaluación como una etapa clave dentro del ciclo de gestión por resultados y así lo ha reflejado en su Manual de Proyectos y su Política de Evaluación (Instrucciones 250 de 2011 y 266 de 2018 respectivamente); ambos instrumentos de observancia obligatoria.

El Fondo de la OIM para el Desarrollo¹ y la Oficina Regional de la OIM para América del Sur requirieron la realización de una evaluación interna ex- post de su proyecto IM.0045 “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y de los medios de comunicación del Mercosur para promover los aportes positivos de la migración”, cuyos resultados se presentan en el siguiente reporte.

El proyecto fue aprobado por el IDF con un presupuesto de USD 39.236, un periodo de ejecución de 12 meses – entre de diciembre de 2017 y noviembre de 2018- y teniendo a la Oficina Regional de la OIM para América del Sur como responsable formal para su implementación.

El proyecto buscó “contribuir al fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y de los medios de comunicación del Mercado Común del Sur (Mercosur) para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos”, a través de la **1)** capacitación (presencial y virtual) a representantes de estos países a fin de que incorporen una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, y **2)** mediante la visibilización del trabajo periodístico de comunicadores sociales en América del Sur que reflejen la perspectiva de derechos humanos en materia de migratoria, a través del Premio Suramericano de Periodismo.

De acuerdo con los términos de referencia aprobados, se espera que los resultados del ejercicio de evaluación sean útiles para obtener información confiable y contribuir tanto a mejorar los futuros proyectos de IDF en América del Sur, y para generar evidencia sobre el valor de esta iniciativa en particular. La evaluación tuvo como objetivo generar información útil para el diseño, implementación y monitoreo de futuros proyectos regionales centrados en el fortalecimiento de capacidades del gobierno y medios de comunicación para promover aportes positivos en la migración.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la aplicación de los criterios estándares de evaluación se enmarcarán en lo que corresponde a una evaluación de resultados (*outcome evaluation*). Se tuvieron en cuenta los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. El nuevo criterio de coherencia no fue considerado debido a que los términos de referencia y el diseño de la evaluación se completaron con anterioridad a la fecha de publicación de la actualización por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD). En relación con el criterio de impacto las condiciones de evaluación no permitieron esperar razonablemente la disponibilidad de datos suficientes dentro las restricciones presupuestales y de tiempo de la evaluación. Por tanto, la aplicación de este criterio estará circunscrita a la identificación de la proyección de impacto del proyecto basada en opiniones informadas.

En términos de temas transversales la evaluación puso énfasis en la perspectiva de igualdad de género y el enfoque de derechos humanos durante las etapas de formulación e implementación.

Esta evaluación hizo uso de métodos cualitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación seleccionadas, incluyendo la identificación de cambios y factores que contribuyeron al logro de los resultados propuestos en el proyecto. Una aproximación para ello es el

¹ <https://developmentfund.iom.int/>

enfoque metodológico mediante la teoría del cambio (TdC), el análisis de la cadena de resultados de los efectos que se basó en una interpretación ordenada y secuencial entre supuestos y resultados generadores de cambio. El equipo evaluador trianguló fuentes o métodos, como mecanismo para asegurar la validez de los hallazgos.

Los evaluadores internos hacen parte de la Misión de la OIM en Ecuador y no tuvieron relación previa con la intervención. La evaluación se realizó entre el mes de mayo de 2020 y el mes de septiembre de 2021, incluyendo 2 semanas de recolección de datos comprendidas entre la última semana de abril y mayo de 2021.

Entre los principales hallazgos se encuentra, para el criterio de **pertinencia**, que la formulación del proyecto partió de una teoría del cambio definida por la OIM a través del área de comunicación de la Oficina Regional, en conjunto con un equipo técnico de especialistas. De ahí, que se recomienda mantener y reforzar el diseño de proyectos desde la metodología de Teoría del Cambio a través de equipos multidisciplinarios.

Por otro lado, para **eficacia**, se identificó que la capacitación virtual ofertada por el proyecto tuvo amplia participación femenina, menor presencia de participantes de países con Misiones de OIM pequeñas, y problemas para la culminación exitosa de la capacitación en modalidad virtual en un contexto que plantea desafíos para armonizar la carga laboral con los procesos de formación. Por lo tanto, se recomienda ajustar la metodología y duración de los cursos, así como establecer una estrategia diferenciada para el proceso de convocatoria considerando las capacidades institucionales de la Misión en cada país.

Respecto a **eficiencia**, en virtud del presupuesto limitado del proyecto, la capacitación remota se eligió para el desarrollo del curso virtual, pero generó problemas en la coordinación de asistencia y entrega de tareas a través de la plataforma. Además, se identificó que no se diseñaron mecanismos para dar seguimiento al trabajo periodístico de los participantes una vez finalizado el proyecto. De ahí que, las recomendaciones parten de promover y diseñar actividades colaborativas de manera integral con otras organizaciones desde lo técnico y presupuestario, así como establecer indicadores de resultados que permitan medir el incremento de conocimientos e implementación de lo aprendido en las historias periodísticas.

Para **impacto**, los participantes consultados coinciden en que el proyecto aportó a construir una aproximación a la realidad de los migrantes desde el respeto, la desmitificación, y la evidencia. Por lo que, la recomendación es fortalecer y replicar estos procesos de capacitación con periodistas que facilitan cambios positivos en los conocimientos y percepciones sobre la migración desde un enfoque de género y derechos.

Por último, para el criterio de **sostenibilidad**, los participantes de los cursos de capacitación, así como los ganadores del premio que fueron consultados indican que han tenido oportunidad de difundir lo aprendido a través de la retroalimentación a sus equipos de trabajo, y difusión en espacios académicos. Para ello, la recomendación es institucionalizar el Premio Sudamericano de Periodismo como espacio de encuentro y capacitación referente sobre migración y periodismo. Así mismo, establecer una estrategia de "Formador de Formadores" a través de un efecto cascada a nivel local (en cada país).

Palabras clave: periodismo, migración, capacitación, premio, derechos.

LISTADO DE ACRÓNIMOS

COVID-19	Coronavirus
DAC-OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
IDF	Fondo de la OIM para el Desarrollo
IPMA	Instituto de Políticas Migratorias y Asilo
IPPDH	Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur
Mercosur	Mercado Común del Sur
MIGOF	Marco de Gobernanza sobre la Migración
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
RAADDHH	Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR
RBA	<i>Rights-Based Approach to Programming</i>
TdC	Teoría del Cambio
UNEG	Grupo de Evaluación de Naciones Unidas

1. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

1.1. Contexto y antecedentes del proyecto

La OIM bajo el principio de que “la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad”, trabaja con los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a los estados miembros con la misión de:

- Ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo;
- Fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias;
- Alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y
- Velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Las acciones de la OIM están estratégicamente orientadas por el Marco de Gobernanza sobre la Migración² (MIGOF, por sus siglas en inglés) el cual integra los elementos esenciales para facilitar la migración y la movilidad de manera ordenada, segura, regular y responsable gracias a políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Existen otros referentes estratégicos importantes en el trabajo de la OIM como son la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Por su parte, el Fondo de la OIM para el Desarrollo (IDF) fue diseñado para contribuir a la homogeneización de las políticas y prácticas de gestión de la migración con la estrategia global de desarrollo de las capacidades de los Estados Miembros que reúnen los requisitos de elegibilidad. El Fondo identifica, en coordinación con las oficinas nacionales de la OIM, los proyectos prioritarios e incluyen actividades que fomentan las prácticas de gestión de la migración y promueven una migración ordenada y en condiciones humanas.

Los medios de comunicación juegan un rol clave en la opinión pública y las percepciones que se generan en torno a la migración, pero no toda la información que se publica cuenta con un debido manejo periodístico que contribuya a desmitificar las percepciones erróneas que se tienen frente a las personas migrantes. Esta realidad se da también en la región suramericana.

El monitoreo diario de noticias que la OIM hace en Suramérica permite ver cómo la información que se publica sobre el tema migratorio es a menudo muy limitada en manejo de conceptos, enfoques, terminología y fuentes. La falta de datos y de evidencias sobre la contribución positiva de las personas migrantes en los contenidos periodísticos, hace que se creen estereotipos en torno a los migrantes y se les estigmatice o discrimine. Del mismo modo, se nota con frecuencia cierta restricción en los contenidos que se publican en torno al tema, relacionando la migración como un problema, en lo que respecta a la llegada de migrantes, a la convivencia con nacionales y al rol del Estado.

En este marco, el 1 de junio de 2017 durante la reunión ordinaria de la Comisión Permanente sobre Discriminación, Racismo y Xenofobia en la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADDHH) del Mercosur, se otorgó mandato a la OIM para la realización de una capacitación dirigida a los medios de comunicación sobre la promoción de derechos, visibilidad y reconocimiento de las comunidades migrantes.

² https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/migof_brochure_a5_es.pdf

Para responder a esta solicitud la Oficina Regional de la OIM para América del Sur obtuvo financiamiento del Fondo para el proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y de los medios de comunicación del Mercosur para promover los aportes positivos de la migración” (USD 39.236). Este proyecto de 12 meses de duración definió como objetivo “contribuir a incrementar la capacidad de los Gobiernos y de los medios de comunicación del Mercosur para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos.” Para esta iniciativa se definieron dos efectos:

Efecto 1: Los representantes de los países Mercosur incorporan una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, reconociendo el potencial aporte de los medios de comunicación.

Efecto 2: Los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur reflejan la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos.

Los productos previstos en el proyecto fueron:

- 1.1 Los funcionarios de los países MERCOSUR que participan en el XL Curso de Mar del Plata tienen un conocimiento de los retos y oportunidades del tratamiento de la migración en los medios de comunicación en América del Sur.
- 2.1 Los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur que participan en un Curso virtual sobre Migración y Derechos Humanos aumentan sus conocimientos para integrar la perspectiva de género, de derechos humanos y de derecho internacional de la migración en la cobertura periodística de la migración.
- 2.2 Los contenidos periodísticos relacionados con la migración con enfoque de género y de derechos humanos son reconocidos y visibilizados en América del Sur.

El proyecto fue ejecutado entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018 por la Oficina Regional en asocio con el Instituto de Políticas Migratorias y Asilo (IPMA, Universidad Tres de Febrero) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur:

- Instituto de Políticas Migratorias y Asilo (IPMA): Se trabajó en asocio con el instituto para la capacitación de funcionarios de los países MERCOSUR que participan en el XL Curso de Mar del Plata, así como para el proceso de evaluación de los postulantes al Premio Suramericano de Periodismo.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur: trabajo conjunto con OIM para realización del curso virtual sobre migración y derechos humanos para periodistas y comunicadores sociales en América del Sur. Asimismo, participaron del proceso de evaluación de los postulantes al Premio Suramericano de Periodismo.

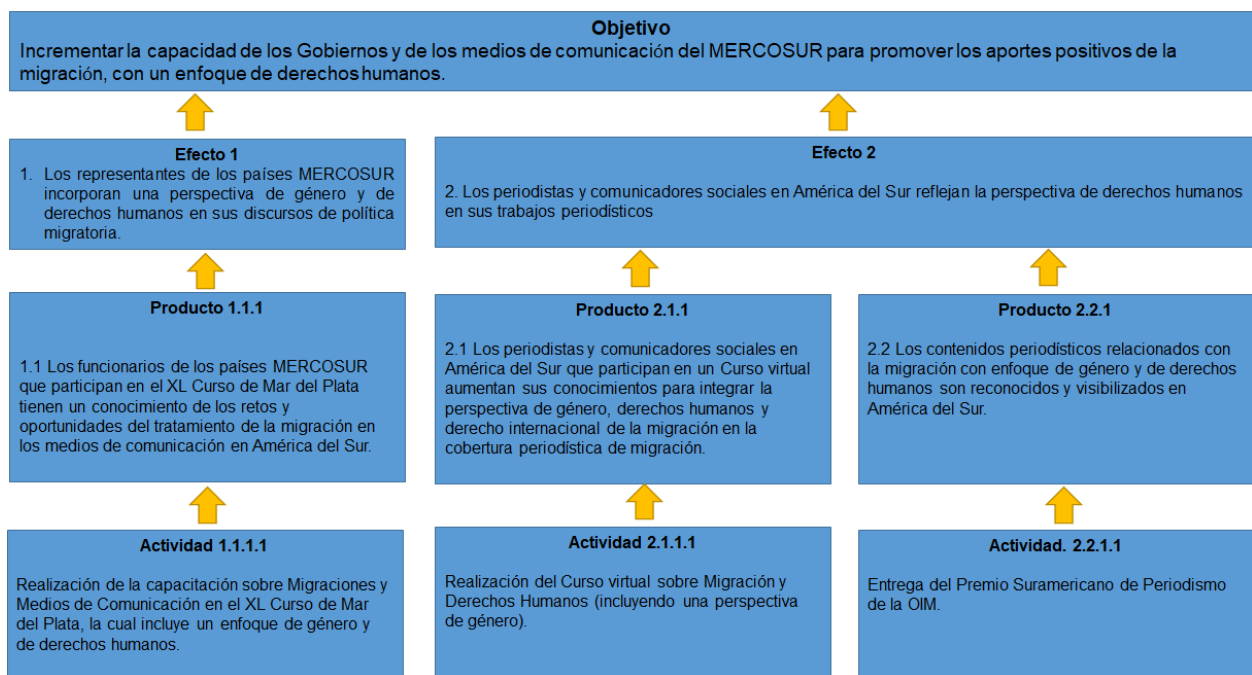
Resulta relevante además indicar que la Oficina Regional se encuentra ejecutando en la actualidad el proyecto “Promoción de contribuciones positivas de la migración en América del Sur a través de los medios de comunicación y su interacción con OIM” (2020-2022), que incluye entre otras actividades, capacitación virtual a periodistas y estudiantes de posgrado en comunicaciones y la organización de la segunda edición del Premio de Periodismo de América del Sur. Este proyecto es financiado por el Migration Resource Allocation Committee (MIRAC) de la OIM.

Teoría del Cambio

En términos del diseño, el proyecto tiene una matriz de resultados que define los principales productos, actividades y efectos esperados de su ejecución. Este define los dos efectos y tres productos, descritos anteriormente.

Sin embargo, no se accedió durante la evaluación a un documento que defina una Teoría del Cambio (TdC) explícita del proyecto, que permita dar cuenta de la cadena causal de supuestos, condiciones y resultado de largo plazo. Es por esto que, basándose en la matriz de resultados, el equipo evaluador elaboró de manera aproximativa una Teoría del Cambio subyacente del proyecto, con el objetivo de identificar sus efectos esperados y la vinculación lógica entre los mismos.

La TdC subyacente que se presenta en el siguiente diagrama, especifica los dos efectos esperados de la implementación del proyecto, estructurados de la siguiente manera:



<p>SI los funcionarios que participan del XL Curso del Mar del Plata incorporan una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, reconociendo el potencial aporte de los medios de comunicación, ENTONCES se contribuye a generar mayor capacidad de los Gobiernos y de los medios de comunicación del MERCOSUR para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos, porque se asume que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Curso Interamericano de Mar del Plata de la OIM sigue teniendo una participación de funcionarios públicos elevada y calificada. 	<p>SI los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur reflejan la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos, ENTONCES se contribuye a generar mayor capacidad de los Gobiernos y de los medios de comunicación del MERCOSUR para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con aval de los medios para que se publiquen contenidos con enfoque de derecho. 	<p>SI los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur reflejan la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos, ENTONCES se contribuye a generar mayor capacidad de los Gobiernos y de los medios de comunicación del MERCOSUR para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con aval de los medios para que se publiquen contenidos con enfoque de derecho.
<p>SI los funcionarios que participan del XL Curso del Mar del Plata tienen mayor conocimiento de los retos y oportunidades del tratamiento de la migración en los medios de comunicación en América del Sur, ENTONCES incorporan una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, reconociendo el potencial aporte de los medios de comunicación, porque se asume que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe interés por parte de los funcionarios de los países MERCOSUR que participan en el XL Curso de Mar del Plata en el Módulo de Migraciones y Medios de Comunicación. 	<p>SI los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur que participan del Curso virtual aumentarán sus conocimientos para integrar la perspectiva de género, de derechos humanos y de derecho internacional de la migración en la cobertura periodística de la migración, ENTONCES reflejarán la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe interés en el Curso virtual por parte de periodistas en América del Sur. 	<p>SI los contenidos periodísticos relacionados con la migración con enfoque de género y de derechos humanos son reconocidos y visibilizados en América del Sur, ENTONCES reflejarán la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe interés en el Curso virtual por parte de periodistas en América del Sur.
<p>SI se realiza la capacitación sobre Migraciones y Medios de Comunicación en el XL Curso de Mar del Plata con un enfoque de género y de derechos humanos, dirigida a funcionarios del MERCOSUR, ENTONCES los funcionarios que participan tendrán conocimiento de los retos y oportunidades del tratamiento de la migración en los medios de comunicación en América del Sur, porque se asume que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Curso del Mar del Plata sigue teniendo una participación de funcionarios públicos elevada y calificada. • Interés por parte de los funcionarios de los países MERCOSUR que participan en el XL Curso de Mar del Plata en el Módulo de Migraciones y Medios de Comunicación. 	<p>SI se realiza el Curso virtual sobre Migración y Derechos Humanos (incluyendo una perspectiva de género), ENTONCES los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur que participan del Curso virtual aumentarán sus conocimientos para integrar la perspectiva de género, de derechos humanos y de derecho internacional de la migración en la cobertura periodística de la migración, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe interés en el Curso virtual por parte de periodistas en América del Sur. 	<p>SI se realiza el Premio Sudamericano de Periodismo ENTONCES los contenidos periodísticos relacionados con la migración con enfoque de género y de derechos humanos serán reconocidos y visibilizados en América del Sur, porque asumimos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen interés en el Premio Suramericano de Periodismo de la OIM por parte de periodistas en América del Sur.

A partir de la TdC subyacente, se puede afirmar que la misma se encuentra en línea con las condiciones preexistentes en la región al inicio del proyecto, dado que su cadena causal de resultados y los componentes de implementación ayudan a incrementar los efectos, en función de la adecuación a su lógica de intervención a los objetivos del proyecto.

La TdC del presente proyecto propone tres productos para alcanzar dos efectos: El primer producto “*La participación de funcionarios del Mercosur en la Capacitación del Mar del Plata*” tiene como objetivo contribuir a que los representantes de los países participantes incorporen una perspectiva de género y de derechos en sus discursos de política migratoria. Para ello, la matriz de resultados expone como único supuesto la existencia de interés de los funcionarios en participar del curso. No se identifica de manera explícita las características del perfil de los funcionarios, particularmente relevante para el escalamiento a los cambios esperados en los “discursos de política migratoria”, que debería contemplar un perfil de corte político con exposición en medios de comunicación en sintonía con el efecto esperado.

Por otra parte, en el marco del segundo y tercer producto, la relación de causalidad es la siguiente: la ejecución del curso virtual para periodistas (producto 2.1) y el lanzamiento del Premio Sudamericano de Periodismo (producto 2.2) buscan que los periodistas y comunicadores sociales de América del Sur reflejen la perspectiva de derechos humanos en su trabajo periodístico en materia de movilidad humana. Como parte de los supuestos para el escalamiento a este efecto, se identifica el interés por parte de los periodistas en el curso virtual, así como en la convocatoria al Premio. En el caso particular del curso virtual, no se plantean elementos en el marco de la disponibilidad de tiempo o carga laboral para que los funcionarios puedan capacitarse de manera efectiva, y que puedan traducirse en un trabajo periodístico sensibilizado en materia de movilidad humana y derechos.

Cada componente del proyecto, haciendo referencia al Curso del Mar del Plata, Curso Virtual para Periodistas y el Premio Sudamericano de Periodismo, contempló criterios propios de selección y no fue requisito para ninguno de ellos la participación entre componentes del proyecto. Para ilustrar, la

participación en alguna de las modalidades de capacitación (Mar del Plata o virtual) no fue requisito para postular al Premio, y viceversa.

1.2. Antecedentes, alcance y propósito de la evaluación

En atención a la política de evaluación de la OIM (Instrucción 266/18) y los lineamientos de evaluación para proyectos financiados por el Fondo, la Oficina Regional de la OIM en Suramérica solicitó la realización de una evaluación interna ex post de los resultados del proyecto con el propósito de identificar y sustanciar los valores agregados generados por OIM. Los objetivos específicos de la evaluación son:

- Conocer el nivel general de desempeño del proyecto y los factores principales que ayudan a explicar el mismo, incluye su grado de incorporación de los enfoques de derechos y de igualdad de género.
- Obtener recomendaciones basadas en evidencia como punto de partida para una respuesta gerencial que contribuya a mejorar el desempeño a lo largo del ciclo de este tipo de proyectos, y la integración de los enfoques de derechos y de igualdad de género.
- Promover aprendizajes en el equipo de la Oficina Regional en torno a la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de medios y comunicaciones en la Región.

En cuanto a los usuarios y usos de los resultados de esta evaluación, los principales son los siguientes:

- La Oficina Regional y en particular su grupo de Comunicaciones, la cual formulará y dará seguimiento a una matriz de respuesta gerencial frente a las recomendaciones de la evaluación. Adicionalmente, compartirá el informe de evaluación con las contrapartes claves de la iniciativa.
- El IDF usará la evaluación para promover la transparencia y la rendición de cuentas, lo que facilitará la toma de decisiones sobre la utilización de sus fondos como capital inicial y sobre la gestión de proyectos, y le permitirá así mismo optimizar la interpretación y la categorización de los criterios de financiación y las estrategias de desembolso regionales.

La evaluación cubrió todo el ciclo y componentes del proyecto, incluyendo sus etapas de formulación, implementación y monitoreo, y los dos efectos previstos con sus correspondientes productos y actividades. Además, la evaluación tuvo como referente todo el espectro de beneficiarios y socios del proyecto en los países priorizados durante la formulación: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, y Perú.

En relación con los temas transversales considerados dentro de la evaluación, se priorizaron el enfoque de género y de derechos humanos durante las etapas de formulación, implementación y monitoreo.

1.3 Enfoque y metodología

Criterios y preguntas de evaluación

Para este ejercicio se tuvieron en cuenta los criterios estándar de evaluación para proyectos de desarrollo de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD), los cuales hacen parte integral del Manual de Proyectos de la OIM y su Política de Evaluación. En concreto, esta evaluación se concentró en los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, y en menor medida en el de impacto (hasta el punto en que su diseño no experimental y su duración lo permitió).

El nuevo criterio de coherencia introducido en 2019 no fue considerado en tanto los términos de referencia y el diseño de la evaluación se completaron con anterioridad a la fecha de publicación de la actualización por parte del DAC-OECD.

Criterio	Preguntas de evaluación
Pertinencia	¿En qué medida la teoría del cambio implícita en la matriz de resultados del proyecto se ajusta al objetivo y alcance planteado para él mismo y a la justificación de la intervención?
	¿Hasta qué punto la selección de participantes en las actividades del proyecto fue coherente con los efectos y productos propuestos y el alcance regional?
Eficacia	¿Qué factores contribuyeron a las tasas de participación y aprobación observadas en las actividades de capacitación del proyecto?
	¿En qué medida los contenidos de las actividades y la manera en que fueron implementados atendieron los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA)?
Eficiencia	¿En qué medida las decisiones sobre medios (virtual/presencial) y localización de las actividades del proyecto fue razonable teniendo en cuenta la cobertura y efectos esperados y el presupuesto disponible?
	¿En qué medida los instrumentos y procesos de monitoreo que se hayan implementado permitieron identificar y medir los cambios a nivel de productos y efectos que el proyecto propuso?
Impacto	¿Qué cambios (positivos y negativos, esperados y no esperados) en los conocimientos, aptitudes y percepciones sobre la migración y los migrantes se han producido entre los y las participantes en las actividades del proyecto? ¿En qué medida el proyecto contribuyó a dichos cambios?
	¿En qué medida los participantes en las actividades del proyecto han aplicado los conocimientos y habilidad que hayan podido adquirir en sus funciones de comunicación o asesoría a tomadores de decisiones en materia migratoria?
Sostenibilidad	¿En qué medida quedaron establecidos mecanismos para asegurar los replicación y reforzamiento de los conocimientos y mensajes difundidos a través del proyecto?
	¿Hasta qué punto los participantes en los cursos han actuado como replicadores del enfoque de Derechos y de igualdad de género en el abordaje de cuestiones migratorias?

Enfoque y métodos

Esta evaluación implementó un diseño no experimental en el que se aplican métodos cualitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación seleccionadas identificando cambios y factores que contribuyeron al logro de los resultados propuestos en el proyecto. En todos los casos, se procuró la triangulación de fuentes o métodos, como mecanismo para asegurar la validez de los hallazgos.

La evaluación priorizó la identificación y análisis de cambios a nivel de efecto (*outcomes*) en el ámbito del proyecto y sus posibles contribuciones. El enfoque metodológico que se llevó se basó en la teoría del cambio; y el análisis de la cadena de resultados del efecto, que se basó en una interpretación ordenada y secuencial entre supuestos y resultados generadores de cambio.

Para la recolección y análisis de datos se aplicaron los siguientes métodos principales:

Método de Recolección	
Revisión documental	Se revisaron los documentos del proyecto: informe de propuesta de proyecto e informe final de proyecto, material promocional, y documentos de presupuesto. De la misma manera, se revisó los listados de participantes de las capacitaciones presencial y virtual ofertadas en el marco de la intervención.
Encuesta en línea	<p>Se lanzó una encuesta en línea compartida a través de correo electrónico a los participantes del XL Curso de Mar del Plata y a los participantes del Curso Virtual para periodistas.</p> <p>Cabe indicar que, el único medio de contacto disponible con los participantes fue su correo electrónico. La base de datos de participantes (curso presencial y virtual) entregada por parte de la gerencia del Proyecto no identifica otra información de referencia (teléfono, correo alternativo) que permitiera concretar el enlace con estos informantes. La encuesta tuvo un bajo nivel de respuesta, y frente a este escenario se decidió descartar la utilización de este instrumento y triangular la información a través de entrevistas. En este caso particular, se envió la invitación por correo electrónico a 10 funcionarios capacitados con el curso del Mar del Plata. De ellos, 1 participante dio respuesta y se concretó la entrevista. En el caso del curso en línea, la invitación se envió de igual manera a 10 participantes; de ellos, se concretó la entrevista con 4 informantes.</p>
Entrevistas a informantes claves	<p>Se entrevistó a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gerente del proyecto. • Equipo consultor que desarrolló contenidos del curso virtual Sudamericano de Periodismo (1 informante). • Participantes de capacitación virtual y presencial (5 en total; 1 informante del curso del Mar del Plata y 4 informantes del curso virtual con el IPPDH). • Ganadores del Premio Sudamericano de Periodismo (4 informantes).

No se planificaron actividades de recolección de datos en terreno. Para la realización de entrevistas se utilizó Microsoft Teams.

Consideración de temas transversales

Además de los criterios de evaluación antes mencionados, se consideró como temas transversales, de acuerdo con los lineamientos de la OIM, los enfoques de Derechos (Rights-Based Approach to Programming, RBA) y el de igualdad de género.

De manera particular, las entrevistas abordaron cómo los participantes de los cursos presencial y virtual interiorizaron los aspectos de igualdad de género y enfoque de derechos de las capacitaciones respectivas. Asimismo, el equipo tanto a cargo de la implementación del proyecto como de quienes diseñaron los contenidos del curso fueron consultados respecto de cómo las actividades y contenidos del curso atendieron a estos lineamientos.

El levantamiento de información trató de equilibrar la presencia de hombres y mujeres en la muestra seleccionada. Así, en cuanto a los ganadores del premio entrevistados, se concretó la entrevista con 2 periodistas de género masculino, y 2 periodistas de género femenino. Respecto de las entrevistas a los participantes del curso virtual se entrevistó a 3 mujeres y 1 hombre, toda vez que para el curso presencial se contó con la entrevista de 1 participante de género masculino.

Limitaciones y medidas de mitigación

De los métodos propuestos, las limitaciones que se presentaron fueron las siguientes:

- En la revisión documental fue la calidad de la información del proyecto, que se implementó a nivel regional en 10 países. Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y presupuesto de la evaluación no fue viable realizar un proceso de recolección de información más exhaustiva ni arribar a conclusiones específicas para esa unidad de análisis. La medida de mitigación fue mantener una perspectiva regional, teniendo como unidad de análisis el Mercosur.
- La encuesta en línea (dirigida a los participantes de los cursos virtual y presencial) no fue complementada por la mayoría de los participantes, dentro de los plazos establecidos. La medida de mitigación para que los resultados sean representativos, dado que se tenía previsto que la tasa de respuesta sea baja, fue realizar una segunda ronda de contacto para agendar las entrevistas y llegar a una tasa de respuesta del 50%. No obstante, se realizaron cinco entrevistas en total.

Estándares

La evaluación siguió los Principios de Protección de Datos de la OIM, las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas³ (UNEG, por sus siglas en inglés), particularmente los relativos a la interacción con beneficiarios del proyecto. Los lineamientos de la OIM están contenidos en los documentos: MA/88. Manual de protección de datos de la OIM; y IN/138: Principios de protección de datos de la OIM.

2. HALLAZGOS

2.1 Sobre la pertinencia del proyecto

- *¿En qué medida la teoría del cambio implícita en la matriz de resultados del proyecto se ajusta al objetivo y alcance planteado para el mismo y a la justificación de la intervención?*
 1. La intervención nace como respuesta a la necesidad de capacitar a periodistas de la región en materia de migración y a luz de los enfoques de derechos humanos y de género, con el fin de que las notas periodísticas relacionadas con migración sean más objetivas, no repliquen estigmas hacia los migrantes y contribuyan a mejorar la opinión pública acerca de la comunidad migrante. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 2. Adicionalmente, buscó la visibilización de contenido periodístico sobre migración a través de espacios de reconocimiento e incentivo (Premio Suramericano de Periodismo de la Oficina Regional para América del Sur de la OIM). [Calidad de la evidencia: Moderada]
 3. De la matriz de resultados del proyecto se deduce que se aplicó una noción incompleta de los supuestos que permiten el escalamiento hacia los resultados. En este sentido, se rescata al menos un

³ <http://www.uneval.org/document/download/129>

elemento que no está contemplado como parte de los supuestos, y define parte de las condiciones necesarias para el éxito del proyecto: Carga laboral que permita a los participantes equilibrar sus actividades de trabajo con procesos de formación y capacitación. [Calidad de la evidencia: Moderada]

- *¿Hasta qué punto la selección de participantes en las actividades del proyecto fue coherente con los efectos y productos propuestos y el alcance regional?*
4. El componente “Formación para representantes de gobiernos del MERCOSUR en el marco del XL Curso sobre Migraciones Internacionales de Mar del Plata, Argentina” estuvo dirigido a funcionarios participantes en el XL Curso de Mar del Plata para países del MERCOSUR, dictado de manera presencial en marzo de 2018. De acuerdo con estos requisitos, el Curso tuvo la participación de 22 funcionarios públicos de 9 países del MERCOSUR y una participación de 50% de mujeres. [Calidad de la evidencia: Alta]
 5. Como resultado de este componente, se buscaba que los representantes de los países del MERCOSUR incorporen una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, que no se cumplió. El informe final indica que los participantes convocados no tenían un perfil estratégico/político y en tal sentido no brindaban habitualmente entrevistas. [Calidad de la evidencia: Alta]
 6. El segundo componente “Formación virtual de periodistas y comunicadores sociales y un “Premio Suramericano de Periodismo” se dirigió a dos grupos: a) Curso virtual: Periodistas acreditados y que trabajen en medios de comunicación masiva con nacionalidad y/o residencia permanente en Estados asociados del MERCOSUR; y b) Premio Suramericano de Periodismo: Periodistas de América del Sur que postulen con un trabajo periodístico en temas específicos de la migración, e incluyan el enfoque de género y derechos humanos. [Calidad de la evidencia: Alta]
 7. Teniendo como base estos requisitos, y de acuerdo con el Informe final, 103 periodistas participaron en el curso virtual, de 9 países del MERCOSUR y con una participación de mujeres del 63% (65 participantes).
 8. Respecto del Premio, se contó con la postulación de 167 periodistas de 9 países de América del Sur, 59 de ellas mujeres (57%) y se planificó para visibilizar el trabajo periodístico de 10 ganadores/as, que fueron elegidos con el apoyo técnico del socio implementador Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) a fin de analizar los parámetros de evaluación de los trabajos postulados. Ocho de los diez periodistas ganadores fueron mujeres. [Calidad de la evidencia: Alta].
 9. El perfil tanto de los participantes del curso como de los postulantes al premio estaba asociado principalmente a actividades de investigación y cobertura periodística, así como redacción, edición y publicación de noticias.

2.2 Sobre la eficacia del proyecto

- *¿Qué factores contribuyeron a las tasas de participación y aprobación observadas en las actividades de capacitación del proyecto?*
10. De acuerdo con el Informe final, la participación femenina en los procesos de capacitación contó con la presencia de 9 países del MERCOSUR y tuvo la participación de por lo menos el 50% de mujeres inscritas en todos sus componentes: Curso del Mar de Plata: 50%, Curso virtual: 63% y Postulantes al Premio de Periodismo: 57%. [Calidad de la evidencia: Alta]
 11. El informe final asimismo indica que el módulo de migración del Curso del Mar del Plata tuvo una tasa de aprobación del 60% (13 funcionarios). De este grupo, el 40% fueron mujeres (5 participantes). En

tanto, el curso virtual contó con una tasa de aprobación del 36%, representado principalmente por mujeres, con una participación del 76% (28 mujeres). [Calidad de la evidencia: Alta]

12. Los participantes entrevistados coinciden en que los contenidos tanto del módulo de migraciones de Mar del Plata, así como del curso virtual fueron particularmente oportunos y de interés, en un escenario que coincidía con la creciente migración de población venezolana que se acentuó en 2018. No obstante, en el caso de la modalidad virtual, las fuentes recogen además limitaciones de tiempo para poder abordar con mayor profundidad los contenidos y presentar tareas, toda vez que los participantes debían organizarse para armonizar el curso con sus actividades laborales. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 13. Respecto a la cobertura geográfica se contó con una importante participación de Brasil, y menor presencia de participantes de Paraguay y Bolivia, países en los que la OIM tiene Misiones pequeñas, sin puntos focales de comunicación, quienes apoyaron en los procesos de convocatoria y socialización a los medios de comunicación y redes sociales. [Calidad de la evidencia: Alta]
- *¿En qué medida los contenidos de las actividades y la manera en que fueron implementados atendieron los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA)?*
14. Los lineamientos de género se diseñaron en conjunto con el apoyo del equipo especialista en género de la OIM, quien también participó como jurado en la revisión de postulaciones para el Premio. El IPPDH diseñó el currículo de los cursos, asegurando la inclusión del enfoque de derechos humanos. Se cita de manera particular los dos primeros módulos de la capacitación virtual en la que se trataron específicamente las temáticas de migración y derechos humanos, y migración y género, respectivamente. [Calidad de la evidencia: Alta]
 15. Puntualmente, respecto del curso virtual, las fuentes indican que la visión de derechos humanos como marco teórico y metodológico estuvo siempre presente, y de manera particular en el enfoque de la literatura utilizada como recurso de la capacitación. El primer módulo trabajó a profundidad qué son los derechos humanos, y cómo se configura en la cobertura periodística. Los siguientes módulos temáticos incorporaron el abordaje de género, y además temáticas como la violencia y el cambio climático. El informe final no detalla los contenidos abordados en el curso presencial del Mar del Plata. [Calidad de la evidencia: Alta]
 16. En cuanto al Premio Sudamericano de Periodismo, los trabajos ganadores se eligieron con el apoyo técnico de especialistas en la materia a fin de evaluar la inclusión del enfoque derechos humanos y género en los trabajos periodísticos de los postulantes. [Calidad de la evidencia: Alta]
 17. En términos generales, los participantes coinciden en la visibilidad que tuvieron estos dos enfoques y que transversalizaron el desarrollo de las capacitaciones, con énfasis en el uso de lenguaje inclusivo, la desmitificación del migrante, la migración vista como derecho y la sensibilización de la perspectiva de género en el abordaje de la movilidad humana. [Calidad de la evidencia: Moderada]

2.3 Sobre la eficiencia del proyecto

- *¿En qué medida las decisiones sobre medios (virtual/presencial) y localización de las actividades del proyecto fue razonable teniendo en cuenta la cobertura y efectos esperados y el presupuesto disponible?*
18. Debido a limitaciones presupuestarias, el curso para periodistas en alianza con la IPPDH se realizó de manera remota. Si bien los materiales fueron diseñados para esta modalidad, la capacitación virtual supuso conflictos en la puntualidad y participación a las sesiones de los participantes por la diferencia horaria de los países convocados. [Calidad de la evidencia: Alta]

19. El curso en Mar de Plata y el curso para ganadores del Premio Sudamericano de Periodistas se realizaron de manera presencial, también con limitaciones presupuestarias que representaron ciertas dificultades logísticas. No obstante, las fuentes coinciden en que la modalidad presencial favoreció la creación de sinergias entre los participantes del grupo, que se extendieron después del curso. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 20. La capacidad de mantener el interés de los participantes y la entrega de tareas se mostraron como otra de las desventajas de la modalidad virtual, dando como resultado una tasa de aprobación del curso que no superó el 40%. Desde la gerencia del proyecto se indica que aprendieron que “lo virtual debe ser corto y sustancioso, en lugar de largo y tenue”. [Calidad de la evidencia: Moderada]
- *¿En qué medida los instrumentos y procesos de monitoreo que se hayan implementado permitieron identificar y medir los cambios a nivel de productos y efectos que el proyecto propuso?*
21. Según el informe final, los indicadores de la Matriz de Resultados presentan información de progreso, a excepción del indicador “2.1 Número de entrevistas con funcionarios sudamericanos invitados en el XL Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales en marzo del 2018, Mar del Plata, Argentina”. De acuerdo con el informe, el indicador no se cumplió en virtud del perfil de los funcionarios que participaron en representación de sus países (no ofrecían entrevistas); y “ante esta dificultad (...), se propuso hacer un rastreo mediático de las intervenciones periodísticas de los representantes de estas instituciones como beneficiarios indirectos de la capacitación recibida por sus dependientes”. No se especifica si esta alternativa fue posible de implementar, y el valor del indicador cerró en cero. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 22. Para los indicadores de capacitación en sus modalidades presencial (Mar del Plata) y virtual, no se encontró evidencia de los métodos de recolección de información, así como sus fuentes. Los respaldos entregados permiten evidenciar el universo de personas inscritas, sin identificar a los participantes que aprobaron los cursos respectivos. [Calidad de la evidencia: Alta]
 23. Finalmente, no se diseñaron mecanismos para dar seguimiento al trabajo periodístico de los participantes una vez finalizado el proyecto. La gerencia del programa refiere que, en el caso del curso virtual, no tuvo acceso a la información de contacto de los participantes, y viceversa, y que el campus virtual fue la única forma de comunicación, el cual se deshabilitó en cuanto concluyó el curso. Para los otros componentes, no se encontró evidencia o documentación como respaldo del seguimiento después del cierre del proyecto. [Calidad de la evidencia: Alta]
 24. Las bases de datos de los participantes del curso virtual y presencial no presentan información de contacto, más allá del correo electrónico. [Calidad de la evidencia: Alta]

2.4 Sobre el impacto del proyecto

- *¿Qué cambios (positivos y negativos, esperados y no esperados) en los conocimientos, aptitudes y percepciones sobre la migración y los migrantes se han producido entre los y las participantes en las actividades del proyecto? ¿En qué medida el proyecto contribuyó a dichos cambios?*
25. Los participantes de los procesos de capacitación (presencial y virtual) que fueron entrevistados señalan que los contenidos fueron transversalizados por los enfoques de derechos humanos y género, permitiendo abordar el fenómeno migratorio de manera sensible y empática. El desarrollo desde la parte conceptual y normativa enfatizó en identificar al migrante como sujeto de derechos y las particularidades de la migración para las mujeres. Este abordaje si bien era conocido de manera general por algunos de los participantes, la capacitación permitió aterrizar y profundizar estas perspectivas en el marco de migraciones. [Calidad de la evidencia: Moderada]

26. Instrumentos metodológicos tales como el estudio de casos prácticos fueron bien recibidos por los participantes entrevistados, quienes concuerdan en que estos espacios invitaban a la reflexión y deconstrucción de estereotipos y presuposiciones. La utilización del lenguaje inclusivo, la desmitificación y el abordaje desde el respeto fueron otros de los elementos que rescatan los participantes. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 27. Finalmente, enfatizan la importancia que tuvo para su ejercicio profesional, las fuentes de datos compartidas para monitorear la situación migratoria de la región, y fortalecer el uso de la evidencia para la producción de notas periodísticas. [Calidad de la evidencia: Moderada]
- *¿En qué medida los participantes en las actividades del proyecto han aplicado los conocimientos y habilidad que hayan podido adquirir en sus funciones de comunicación o asesoría a tomadores de decisiones en materia migratoria?*
28. Los participantes entrevistados indican que después de los procesos de capacitación, utilizaron los conceptos y herramientas aprendidas para aproximarse de manera más sensible y empática al fenómeno migratorio, evitando utilizar términos sensacionalistas o referencias que estigmaticen a las personas migrantes. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 29. Asimismo, coinciden en que sus notas periodísticas después del proyecto incluyeron terminología adecuada para abordar el tema migratorio, así como la referencia a fuentes de información de datos, que previo a la capacitación desconocían. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 30. Resaltan además experiencias que permitieron la consecución incluso de nuevos espacios periodísticos en los medios de comunicación impulsados por los participantes del curso virtual a fin de abordar desde una perspectiva más amplia el fenómeno migratorio, sus causas e implicaciones. Se puede citar como ejemplo a unas de las participantes del curso virtual, quien a través de su plataforma laboral – Radio Nacional Argentina- propuso y coordinó la creación de un nuevo segmento llamado “Migrantes y refugiados” en el cual se trata de abordar desde una perspectiva más amplia estos fenómenos, sus causas e implicaciones. [Calidad de la evidencia: Moderada]
 31. Por su parte el Premio, generó una plataforma para visibilizar el trabajo periodístico de las y los ganadores, quienes continuaron desarrollando productos periodísticos enfocados al tema migratorio desmitificando estereotipos y posicionado los retos que enfrenta esta población en movilidad en sus países. [Calidad de la evidencia: Alta]

2.5 Sobre la sostenibilidad del proyecto

- *¿En qué medida quedaron establecidos mecanismos para asegurar la replicación y reforzamiento de los conocimientos y mensajes difundidos a través del proyecto?*
32. El proyecto fue generado en alianza con varios actores: Universidad Tres de Febrero, el Instituto de Políticas Migratorias y Asilo (IPMA) y la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur (RAADDHH). Las fuentes no señalan que los socios involucrados hayan dado continuidad a las actividades del proyecto. Desde la gerencia se indica que recibieron interés en el material desarrollado para la capacitación, por parte de varias instituciones, entre ellos Fundación AVINA, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur y OIM Ginebra (Área de comunicación). En el informe final no se presenta evidencia de que estos contenidos hayan sido replicados o hayan sido solicitados de manera formal. [Calidad de la evidencia: Alta]
 33. Como parte de los instrumentos entregados del proceso de capacitación virtual, resalta la generación de autonomía operativa para la búsqueda de datos, que los participantes señalan como una de las

herramientas más utilizadas para el desarrollo de sus actividades periodísticas. Muchos desconocían la disponibilidad de estas fuentes de información. [Calidad de la evidencia: Moderada]

34. El Premio no se institucionalizó en virtud del contexto complejo y atención que demandó para la Oficina Regional enfrentar la situación de migrantes venezolanos. Asimismo, desde la gerencia del proyecto se indica que no existió línea presupuestaria específica para darle continuidad al premio. [Calidad de la evidencia: Moderada]

- *¿Hasta qué punto los participantes en los cursos han actuado como replicadores del enfoque de Derechos y de igualdad de género en el abordaje de cuestiones migratorias?*

35. Las fuentes señalan que los contenidos del curso han sido difundidos como parte del desarrollo de sus actividades laborales, a través de la retroalimentación a sus equipos de trabajo en torno a la inclusión del enfoque de derechos en sus notas periodísticas, el abordaje con respeto y la utilización de lenguaje inclusivo y terminología adecuada. [Calidad de la evidencia: Moderada]

36. Asimismo, se han hecho eco de lo aprendido en espacios académicos dirigidos tanto a profesionales - de diversas ramas-, como a estudiantes, aprovechando la oportunidad para compartir reflexiones respecto de temas de movilidad humana. [Calidad de la evidencia: Moderada]

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

Sobre la pertinencia del proyecto

1. La teoría cambio no contempla supuestos críticos que suponen condiciones necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados. *Basada en hallazgos 1 - 3.*

Si bien la formulación del proyecto partió de una teoría del cambio definida por la OIM, en articulación con especialistas en la materia, se concluye que en el caso del componente 1, en torno a la capacitación virtual, se aplicó una noción incompleta de los supuestos que permiten el escalamiento hacia los resultados. Específicamente, no se aborda la importancia de identificar una carga laboral que permita a los participantes equilibrar sus actividades de trabajo con procesos de formación y capacitación, como parte de los supuestos. Las fuentes coinciden en que representó un reto poder capacitarse y profundizar ciertos temas en virtud de las responsabilidades del trabajo. Esto a su vez, estaría relacionado con la baja tasa de aprobación de la capacitación virtual que fue menor al 40%.

2. Los requisitos se definieron según componentes del proyecto, dirigiendo la convocatoria a representantes de Gobiernos y periodistas del Cono Sur. En el caso de la capacitación del Mar del Plata, se encontró que el perfil técnico de los participantes no estuvo alineado con los objetivos que se perseguían como resultado del proceso de formación. *Basada en hallazgos 4 – 7.*

El componente “Formación para representantes de gobiernos del Mercosur en el marco del XL Curso sobre Migraciones Internacionales de Mar del Plata, Argentina”, buscaba que los representantes de estos países incorporen una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria: No obstante, el perfil de los participantes que finalmente participó de esta capacitación fue de corte técnico, y con limitada exposición mediática, haciendo que el objetivo de incidir en mayores declaraciones sobre políticas migratorias con enfoques de derecho y género no se cumpla.

Sobre la eficacia del proyecto

3. La capacitación ofertada por el proyecto tuvo amplia participación femenina, menor presencia de participantes de países con Misiones de OIM pequeñas, y problemas para la culminación exitosa de la capacitación en modalidad virtual en un contexto que plantea desafíos para armonizar la carga laboral con los procesos de formación. *Basada en hallazgos 8 – 12.*

De acuerdo con el Informe final, la participación femenina en los procesos de capacitación contó con la presencia 9 países del Mercosur y tuvo la participación de por lo menos el 50% de mujeres inscritas en todos sus componentes. A pesar de esta paridad de género presente, las fuentes reportan importantes limitaciones de tiempo para poder abordar con mayor profundidad los contenidos y presentar tareas, debido a las responsabilidades laborales.

4. La definición de contenidos fue un proceso multiactorial que garantizó la inclusión del enfoque de género y derechos humanos en el currículo de la capacitación, a través del apoyo técnico de especialistas en la materia. *Basada en hallazgos 13 – 16.*

El abordaje de género y de derechos humanos del proyecto se diseñó con especialistas tanto de OIM como de contrapartes académicas como el IPPDH. Los participantes de los procesos de capacitación coinciden en la visibilidad que tuvieron estos dos enfoques y que transversalizaron el desarrollo de las capacitaciones, con énfasis en el uso de lenguaje inclusivo, la desmitificación del migrante, la migración vista como derecho y la sensibilización de la perspectiva de género en el abordaje de la movilidad humana. Asimismo, la evaluación de candidatos para el Premio priorizó el abordaje de estas temáticas en la selección de los trabajos periodísticos.

Sobre la eficiencia del proyecto

5. En virtud del presupuesto limitado del proyecto, la capacitación remota se eligió como modalidad para el desarrollo de una de las ofertas de formación del proyecto, que, si bien se tradujo en una reducción de costos, supuso también problemas tanto en la coordinación de asistencia por diferencia horaria, así como en la captación de interés de los participantes. *Basada en hallazgos 17 – 19.*

La capacitación virtual supuso conflictos en la puntualidad y participación a las sesiones de los participantes por la diferencia horaria de los países convocados, dando como resultado una tasa de aprobación del curso que no superó el 40%. En contraste, el curso en Mar de Plata y el curso para ganadores del Premio Sudamericano de Periodistas se realizaron de manera presencial y las fuentes coinciden en que esta modalidad favoreció la creación de sinergias entre los participantes del grupo, que se extendieron después del curso.

6. El informe final registra valores de progreso en los indicadores de medición de productos y resultados, sin precisar métodos y fuentes de recolección de información. No se diseñaron mecanismos para dar seguimiento al trabajo periodístico de los participantes una vez finalizado el proyecto. *Basada en hallazgos 20 – 23.*

No se encontró evidencia de los métodos de recolección de información y fuentes de los indicadores de capacitación en sus modalidades presencial (Mar del Plata) y virtual. Los respaldos entregados permiten evidenciar el universo de personas inscritas, sin identificar a los participantes que aprobaron

los cursos respectivos. De otra parte, no se encontró evidencia o documentación como respaldo del seguimiento al trabajo periodístico de los participantes después del cierre del proyecto.

Sobre el impacto del proyecto

7. Las fuentes recalcan que los procesos de capacitación y la visibilización del abordaje migratorio a través del Premio Sudamericano de Periodismo fueron elementos particularmente oportunos en el marco de un contexto regional caracterizado por la creciente migración venezolana. Los participantes destacan elementos importantes aprendidos desde lo conceptual y normativo hasta la aplicación de conocimientos con casos prácticos, y coinciden en que el proyecto aportó a construir una aproximación a la realidad de los migrantes desde el respeto, la desmitificación, y la evidencia. *Basada en hallazgos 24 – 26.*

Las estrategias metodológicas utilizadas de manera particular en el curso virtual fueron bien recibidas por los participantes, quienes indican que a través de los casos prácticos se invitaban a la reflexión y deconstrucción de estereotipos y el abordaje de la migración desde el respeto. Asimismo, contribuyó en la generación de nuevas capacidades a través del acercamiento a las fuentes de datos para monitorear la situación migratoria de la región. Las fuentes coinciden que fortalecieron el uso de la evidencia para la producción de notas periodísticas después del curso.

8. El proyecto contribuyó a generar el interés y conocimiento para que los participantes aborden notas y espacios periodísticos desde un enfoque sensible al género y a los derechos humanos, utilizando fuentes de información y lenguaje inclusivo, y evitando estigmatizar al migrante. *Basada en hallazgos 27 – 30.*

Las fuentes indican que el proceso de capacitación virtual les permitió aproximarse de manera más sensible y empática al fenómeno migratorio, incluyendo terminología adecuada en sus notas periodísticas, así como la referencia a fuentes de información de datos, que previo a la capacitación desconocían. Por su parte, el Premio, generó una plataforma para visibilizar el trabajo periodístico de las y los ganadores, quienes continuaron desarrollando productos periodísticos enfocados al tema migratorio.

Sobre la sostenibilidad del proyecto

9. No se presenta evidencia de que los contenidos del proyecto hayan sido replicados por otras instituciones o espacios formales. Se destaca la replicabilidad de los contenidos del proyecto a través de la generación de autonomía para la búsqueda de datos sobre migración, que ha sido citada de manera particular por los participantes del curso como instrumento útil para la elaboración de sus notas periodísticas. *Basada en hallazgos 31 – 33.*

La evidencia indica que el proyecto presentó limitaciones para concretar su replicabilidad. Las fuentes no señalan que los socios involucrados (IPMA, IPPDH) hayan dado continuidad a las actividades del proyecto, así como la institucionalización del Premio. Factores como el contexto complejo a la luz del éxodo de población venezolana, demandaron especial atención por parte de la Oficina Regional, quien concentró sus esfuerzos de cara a esta situación. Para darle una lectura complementaria al proceso de sostenibilidad del proyecto, se resalta la generación de autonomía operativa para la búsqueda de datos, que los participantes señalan como una de las herramientas más utilizadas para el desarrollo de sus actividades periodísticas, después de finalizado el proceso de capacitación virtual.

10. Los participantes indican que han tenido oportunidad de difundir lo aprendido a través de la retroalimentación a sus equipos de trabajo, y difusión en espacios académicos. *Basada en hallazgos 34, 35.*

El contexto laboral ha sido el espacio propicio para la difusión de los contenidos de los procesos de capacitación, resaltando la retroalimentación que los participantes han ofrecido a sus colegas para fortalecer de manera particular el abordaje con respeto, la utilización de lenguaje inclusivo y terminología adecuada en materia de migración.

3.2 Recomendaciones

Relativas a la formulación de proyectos

1. Preservar el enfoque de paridad de género tanto en la participación y representación de mujeres, hombres y otros en los criterios de selección.

Derivada de conclusiones: 1,2

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

2. Proporcionar la construcción de un banco de conocimiento sobre buenas prácticas de los proyectos de OIM financiados por el Fondo con el objeto de activar mecanismos de cooperación sur-sur y triangular para el intercambio o replicabilidad de experiencias.

Derivada de conclusiones: 7,8

Dirigida a: IDF

Nivel de prioridad: Largo

3. Replicar la construcción de alianzas con instituciones especialistas en las temáticas a implementar con los proyectos. Promover y diseñar actividades colaborativas de manera integral con otras organizaciones desde lo técnico a lo presupuestario. Mantener el comité especializado de evaluación a los trabajos periodísticos postulados.

Derivada de conclusiones: 3,4, 5,6

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

4. Fortalecer y replicar procesos de capacitación similares con periodistas que facilitan cambios positivos en los conocimientos y percepciones sobre la migración desde un enfoque de género y derechos. Crear una beca de producción periodística sobre migración en Sudamérica como arreglo institucional que facilite a los participantes poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos. Establecer una estrategia de "Formador de Formadores" a través de un efecto cascada, que promueva la transferencia de conocimientos a los periodistas y tomadores de decisión a nivel local. Institucionalizar el Premio Sudamericano de Periodismo como espacio de encuentro y capacitación referente sobre migración y periodismo a través de alianzas desde un enfoque multiactor.

Derivada de conclusiones: 7,8, 9, 10

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Mediano

5. Mantener y reforzar el uso de casos prácticos como instrumento metodológico para el abordaje periodístico de la migración desde un enfoque de derechos. Facilitar la construcción de un repositorio, plataforma de consulta o caja de herramientas para periodistas sobre fuentes de datos migratorios.

Derivada de conclusiones: 7,8

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

6. Apoyar a los participantes de los cursos en la realización de talleres locales para replicar los conocimientos y habilidades trabajados por el proyecto. Crear la base de una red regional de periodistas sobre migración que facilite el intercambio de información y experiencias.

Derivada de conclusiones: 9,10

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Mediano

7. Brindar asistencia técnica para la revisión y construcción de la matriz de resultados, como son los supuestos. Brindar apoyo técnico para la revisión presupuestaria e indicadores de los proyectos que cumplan con los criterios SMART con las actividades propuestas. Promover y apoyar en la construcción de indicadores de resultados e impacto, y su medición en la matriz de resultados, como los medios verificables. Establecer indicadores de resultados que permitan medir el incremento de conocimientos e implementación de lo aprendido en las historias periodísticas que muestren el uso de nuevas habilidades y conocimientos sobre migración y derechos.

Derivada de conclusiones: 1,2, 5,6

Dirigida a: IDF

Nivel de prioridad: Corto

8. Establecer una estrategia diferenciada para el proceso de convocatoria considerando las capacidades institucionales de la Misión en cada país, en especial aquellas que no poseen puntos focales de comunicación.

Derivada de conclusiones: 3,4

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

9. Ajustar la metodología y duración de los cursos, en especial los de formato virtual, que permita armonizar el curso con las actividades laborales de los participantes.

Derivada de conclusiones: 3,4, 5,6

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

10. Hacer énfasis en la solicitud de información de contacto de los participantes (teléfono celular, teléfono alternativo), además del correo electrónico, para futuras intervenciones, a fin de facilitar comunicación posterior con los participantes al cierre del proyecto.

Derivada de conclusiones: 5,6

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

11. Establecer criterios para las personas que participaran del proyecto que estén alineados con los objetivos que se perseguían como resultado del proceso de formación. Sobre todo, con las personas representantes de gobiernos.

Derivada de conclusiones: 1,2

Dirigida a: Gerencia del Proyecto/ Oficina Regional

Nivel de prioridad: Corto

3.3. Lecciones y buenas prácticas

Enfoque metodológico del curso virtual

Los contenidos del curso virtual brindaron herramientas clave que han sido bien recibidas por los participantes. De manera particular, se hace referencia al abordaje conceptual a través de casos prácticos que permitió interiorizar la utilización del lenguaje inclusivo, la desmitificación del migrante, y la identificación y juicio de “notas amarillistas”. Asimismo, los participantes destacan el valioso aporte que el curso brindo en la aproximación a herramientas de búsqueda de información en el marco de movilidad humana, dirigida a un público que no tenía conocimiento de estas fuentes y en este marco ha sido especialmente estratégico como herramienta operativa para ejercer su trabajo periodístico.

Este corte metodológico ha permitido brindar conocimientos puntuales que son de mejor manera interiorizados y en mayor medida utilizados por los participantes una vez finalizada la intervención. En tal sentido, el abordaje teórico diseminado a través de casos prácticos y la aproximación a herramientas de búsqueda de información oficial adaptadas a un público que por la naturaleza de su trabajo no maneja con frecuencia estadísticas, se considera una lección positiva en el marco de este proyecto.

De manera particular, la socialización de fuentes de información estadística de migración para aquellos que no manejan información estadística se convierte en una práctica que puede ser replicada por cualquiera de las misiones como parte de un proceso de capacitación y formación tanto de personal como de otro público objetivo, como lo fueron en el caso del proyecto, los periodistas.

Premio Suramericano de Periodismo

De acuerdo con los hallazgos de la evaluación, los ganadores del premio indican haber continuado y/o profundizado la línea de investigación en el marco de la población en movilidad, lo cual podría contribuir a darle mayor presencia en los medios de comunicación a las problemáticas asociadas a la migración, y de manera particular, a través de la generación de notas periodísticas de calidad.

Esto además permite posicionar a la OIM como un actor visiblemente estratégico en la región, contribuyendo a darle legitimidad al trabajo realizado. En tal sentido, el Premio se identifica como otra lección positiva, que podría replicarse en menor escala al interno de cada país, con misiones de OIM cuyas

áreas de comunicación estén en capacidad de generar una estrategia amplia de convocatoria y difusión, toda vez que, en el caso de la convocatoria al Premio Suramericano de Periodismo, las misiones de OIM más pequeñas (con áreas de comunicación en igual proporción) contaron con menor presencia de postulantes.

Estrategia de seguimiento a participantes

Los hallazgos de la evaluación indican que no se diseñaron mecanismos para dar seguimiento al trabajo periodístico de los participantes una vez finalizado el proyecto. De manera particular, la gerencia del programa refiere que, en el caso del curso virtual, no tuvo acceso a la información de contacto de los participantes, más allá del contacto a través del campus virtual, que fue la única forma de comunicación, plataforma que se deshabilitó en cuanto concluyó el curso.

Así, las bases de datos de los participantes del curso virtual y presencial entregadas por el proyecto no presentaban información de contacto, además de un único correo electrónico. Esto dificultó el alcance de la evaluación ya que el equipo evaluador no contó con información alternativa de contacto (teléfono, correo adicional) que permitiera recabar información. En tal sentido, esta representa una lección con efectos negativos que debe ser superada en futuras intervenciones, tomando en cuenta la importancia de contar con información que permita establecer contacto con los participantes una vez concluya la intervención. Una estrategia de seguimiento no pueda ser contemplada sin estos insumos de corte operativo pero estratégicos a la hora de concretar el enlace con las fuentes de información.

ANEXOS

I. Términos de Referencia



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

EVALUACIÓN EX-POST DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MERCOSUR PARA PROMOVER LOS APORTES POSITIVOS DE LA MIGRACIÓN” (IM.0045)

Términos de Referencia

Solicitante de la evaluación: Fondo de OIM para el Desarrollo (IDF, por sus siglas en inglés)
Oficina Regional de la OIM para América del Sur - Equipo de Comunicaciones

Contexto de la Evaluación

La OIM (Organización Internacional para las Migraciones), bajo el principio de que “la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad”, trabaja con los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a los estados miembros con la misión de:

- Ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo;
- Fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias;
- Alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y
- Velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Las acciones de OIM están estratégicamente orientadas por el Marco de Gobernanza sobre la Migración⁴ (MIGOF, por sus siglas en inglés) el cual integra los elementos esenciales para facilitar la migración y la movilidad de manera ordenada, segura, regular y responsable gracias a políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Entre otros referentes estratégicos importantes en el trabajo de OIM como la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible.

Por su parte, el Fondo de la OIM para el Desarrollo (IDF)⁵ fue diseñado para contribuir a la homogeneización de las políticas y prácticas de gestión de la migración con la estrategia global de desarrollo de las capacidades de los Estados Miembros que reúnen los requisitos de elegibilidad. El Fondo identifica, en coordinación con las oficinas nacionales de la OIM, los proyectos prioritarios e

⁴ https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/migof_brochure_a5_es.pdf

⁵ <https://developmentfund.iom.int/>

incluyen actividades que fomentan las prácticas de gestión de la migración y promueven una migración ordenada y en condiciones humanas.

Los medios de comunicación juegan un rol clave en la opinión pública y las percepciones que se generan en torno a la migración, pero no toda la información que se publica en los medios de comunicación cuenta con un debido manejo periodístico que contribuya a desmitificar las percepciones erróneas que se tienen frente a las personas migrantes. Esta realidad se da también en la región suramericana.

El monitoreo diario de noticias que la OIM hace en Suramérica permite ver cómo la información que se publica sobre el tema migratorio es a menudo muy limitada en manejo de conceptos, enfoques, terminología y fuentes. La falta de datos y de evidencias sobre la contribución positiva de las personas migrantes en los contenidos periodísticos, hace que se creen estereotipos en torno a los migrantes y se les estigmatice o discrimine. Del mismo modo, se nota con frecuencia cierta limitación en los contenidos que se publican en torno al tema, relacionando la migración como un problema, en lo que respecta a la llegada de migrantes, a la convivencia con nacionales y al rol del Estado.

En este marco, el 1 de junio de 2017 durante la reunión ordinaria de la Comisión Permanente sobre Discriminación, Racismo y Xenofobia en la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADDHH) del MERCOSUR, se otorgó mandato a la OIM para la realización de una capacitación dirigida a los medios de comunicación sobre la promoción de derechos, visibilidad y reconocimiento de las comunidades migrantes.

Para responder a esta solicitud la Oficina Regional de la OIM para América del Sur obtuvo financiamiento del IDF para el proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y de los medios de comunicación del MERCOSUR para promover los aportes positivos de la migración” (USD 39.236). Este proyecto de 12 meses de duración definió como objetivo “contribuir a incrementar la capacidad de los Gobiernos y de los medios de comunicación del MERCOSUR para promover los aportes positivos de la migración, con un enfoque de derechos humanos.” Para esta iniciativa se definieron dos efectos:

- Efecto 1: Los representantes de los países MERCOSUR incorporan una perspectiva de género y de derechos humanos en sus discursos de política migratoria, reconociendo el potencial aporte de los medios de comunicación.
- Efecto 2: Los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur reflejan la perspectiva de derechos humanos en sus trabajos periodísticos.

Los productos previstos en el proyecto fueron:

- Los funcionarios de los países MERCOSUR que participan en el XL Curso de Mar del Plata tienen un conocimiento de los retos y oportunidades del tratamiento de la migración en los medios de comunicación en América del Sur.
- Los periodistas y comunicadores sociales en América del Sur que participan en un Curso virtual sobre Migración y Derechos Humanos aumentan sus conocimientos para integrar la perspectiva de género, de derechos humanos y de derecho internacional de la migración en la cobertura periodística de la migración.

El proyecto fue ejecutado entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018 por la Oficina Regional en asocio con el Instituto de Políticas migratorias y Asilo (IPMA, Universidad Tres de Febrero) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur.

Propósito

En atención a la política de evaluación de la OIM (Instrucción 266/18) y los lineamientos de evaluación para proyectos financiados por el IDF, la Oficina de la OIM en Ecuador requiere la realización de una evaluación externa ex post de los resultados del proyecto con el propósito de identificar y sustanciar los valores agregados generados por OIM a partir del proyecto y lecciones aprendidas aplicables a proyectos futuros similares. Los objetivos específicos de la evaluación son:

- Conocer el nivel general de desempeño del proyecto y los factores principales que ayudan a explicar el mismo, incluye su grado de incorporación de los enfoques de derechos y de igualdad de género.
- Obtener recomendaciones basadas en evidencia como punto de partida para una respuesta gerencial que contribuya a mejorar el desempeño a lo largo del ciclo de este tipo de proyectos, y la integración de los enfoques de derechos y de igualdad de género.
- Promover aprendizajes en el equipo de la Oficina Regional en torno a la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de medios y comunicaciones en la Región.

En cuanto a los usuarios y usos de los resultados de esta evaluación se prevén los siguientes:

- La Oficina Regional y en particular su grupo de Comunicaciones, la cual formulará y dará seguimiento a una matriz de respuesta gerencial frente a las recomendaciones de la evaluación. Adicionalmente, compartirá el informe de evaluación con las contrapartes claves de la iniciativa.
- El IDF usará la evaluación para promover la transparencia y la rendición de cuentas, lo que facilitará la toma de decisiones sobre la utilización de sus fondos como capital inicial y sobre la gestión de proyectos, y le permitirá así mismo optimizar la interpretación y la categorización de los criterios de financiación y las estrategias de desembolso regionales.

Alcance

La evaluación del proyecto cubrirá todo el ciclo y componentes del proyecto, incluyendo sus etapas de formulación, implementación y monitoreo, y los dos efectos previstos con sus correspondientes productos y actividades. Además, la evaluación deberá tener como referente todo el espectro de beneficiarios y socios del proyecto en los países priorizados durante la formulación: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú and Venezuela.

Criterios de Evaluación

En este ejercicio se aplicarán los criterios estándar de evaluación para proyectos de desarrollo de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD), los cuales hacen parte integral del Manual de Proyectos de la OIM y su Política de Evaluación. En concreto, esta evaluación se concentrará en los criterios de relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, y en menor medida en el de impacto (hasta el punto en que su diseño no experimental y su duración lo permitan).

Además de los criterios de evaluación antes mencionados, se espera que en el ejercicio se consideren dos temas transversales de acuerdo con los lineamientos de la OIM: Enfoque de Derechos (*Rights-Based Approach to Programming, RBA*)⁶ y el de igualdad de género⁷.

Preguntas de Evaluación

A continuación, se presenta una relación de las preguntas bajo cada uno de los criterios y las perspectivas de género y de Derechos. Esta lista no es exhaustiva y será discutida con el evaluador teniendo en cuenta los objetivos del ejercicio y las condiciones de presupuesto y duración, hasta que se consolide en la versión final del reporte de inicio (*inception report*).

Relevancia:

1. ¿En qué medida la teoría del cambio implícita en la matriz de resultados del proyecto se ajusta al objetivo y alcance planteado para él mismo y a la justificación de la intervención?
2. ¿Hasta qué punto la selección de participantes en las actividades del proyecto fue coherente con los efectos y productos propuestos y alcance regional?

Eficacia

3. ¿Qué factores contribuyeron a las tasas de participación y aprobación observadas en las actividades de capacitación del proyecto?
4. ¿En qué medida los contenidos de las actividades y la manera en que fueron implementados atendieron los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA)

Eficiencia:

5. ¿En qué medida las decisiones sobre medios (virtual/presencial) y localización de las actividades del proyecto fue razonable teniendo en cuenta la cobertura y efectos esperados y el presupuesto disponible?
6. ¿Hasta qué punto la selección de los socios de implementación y los mecanismos de coordinación implementados contribuyó a llegar a los y las participantes objetivo y a facilitar el cumplimiento del plan de trabajo?
7. ¿En qué medida los instrumentos y procesos de monitoreo que se hayan implementado permitieron identificar y medir los cambios a nivel de productos y efectos que el proyecto propuso?

Impacto:

8. ¿Qué cambios (positivos y negativos, esperados y no esperados) en los conocimientos, aptitudes y percepciones sobre la migración y los migrantes se han producido entre los y las participantes en las actividades del proyecto? ¿En qué medida el proyecto contribuyó a dichos cambios?
9. ¿En qué medida los participantes en las actividades del proyecto han aplicado los conocimientos y habilidad que hayan podido adquirir en sus funciones de comunicación o asesoría a tomadores de decisiones en materia migratoria?

Sostenibilidad:

⁶ https://publications.iom.int/system/files/pdf/rba_manual.pdf

⁷ <https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/evaluation/iom-gender-and-evaluation-guidance-2018.pdf>

10. ¿En qué medida quedaron establecidos mecanismos para asegurar la replicación y reforzamiento de los conocimientos y mensajes difundidos a través del proyecto?
11. ¿Hasta qué punto los participantes en los cursos han actuado como replicadores del enfoque de Derechos y de igualdad de género en el abordaje de cuestiones migratorias?

Metodología y métodos de evaluación.

Esta evaluación interna seguirá un diseño no experimental en el que se aplican métodos cualitativos y de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación seleccionadas identificando cambios y factores que contribuyeron al logro de los resultados propuestos en los proyectos. En todos los casos debe procurarse triangulación de fuentes y métodos, como mecanismo para asegurar la validez y confiabilidad de los hallazgos.

La evaluación privilegiará la identificación y análisis de cambios a nivel de efecto (outcomes) en el ámbito de los proyectos y sus posibles contribuciones. El/la evaluadora deberá proponer un enfoque metodológico compatible con dicho interés -como por ejemplo mapeo de alcance (outcome harvesting)- e integrarlas a través del análisis de contribución (contribution analysis).

Para la recolección y análisis de datos se prevén los siguientes métodos principales, sin perjuicio de otros que el evaluador considere adecuados y de una diversificación de fuentes y métodos que puede ser propuesta en el informe de inicio:

Método de recolección	Fuentes a las que se aplicará	Método de análisis
Revisión documental	Documentos del proyecto (formulación e implementación) Listados de participantes Registros de los cursos	Análisis de contenido Estadísticas descriptivas
Entrevistas a informantes claves	Participantes en el XL Curso de Mar del Plata Ganadores/as del Premio Sudamericano de Periodismo Jurado del Premio Sudamericano de Periodismo Participantes del Curso Virtual para periodistas Representantes del Instituto de Políticas Migratorias y de Asilo Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH)	Análisis de contenido
Encuesta en línea	Participantes en el XL Curso de Mar del Plata Ganadores/as del Premio Sudamericano de Periodismo Participantes del Curso Virtual para periodistas	Estadísticas descriptivas Análisis de contenido

Considerando las restricciones presupuestarias no se prevé que el/la evaluador/a realice actividades de recolección de datos en terreno diferentes a aquellas que sean posibles en su país de residencia. Para la realización de entrevistas se deberá usar entonces Skype o aplicaciones similares.

La evaluación debe seguir los Principios de Protección de Datos de la OIM, las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas⁸ (UNEG, por sus siglas en inglés), particularmente los relativos a la interacción con beneficiarios del proyecto. Los lineamientos de la OIM están contenidos en los documentos: MA/88. Manual de protección de datos de la OIM; y IN/138: Principios de protección de datos de la OIM.

Entregables

Los productos que deberá entregar el evaluador son:

- Informe inicial (inception report), incluyendo matriz de evaluación, herramientas de recolección de datos y plan de trabajo acorde a los TdR y en formato provisto por la OIM.
- Presentación de los primeros y principales hallazgos y conclusiones una vez finalizadas las actividades de levantamiento de información de fuentes primarias.
- Borrador de informe de evaluación según formato provisto por la OIM.
- Informe final en formato y estándares de la OIM con retroalimentación incorporada.
- Informe ejecutivo en formato proporcionado por la OIM (“Evaluation Learning Brief”).
- Matriz de respuesta general diligenciada en los relacionado con las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Para efectos de control de calidad de los productos de esta evaluación se establecerá además un grupo de referencia conformado por el Oficial Regional de Monitoreo y Evaluación (M&E) y uno o dos expertos/as temáticos definidos por la Oficina Regional. Este grupo dará retroalimentación sobre los productos de evaluación para su utilización por parte de la gerencia de la evaluación en su interacción con el/la evaluadora. La gerencia de la evaluación será quien en última aprobará o no los productos de evaluación.

Plan de trabajo

Actividad	Duración (días)	Responsable	Localización	Semanas						
				1	2	3	4	5	6	
Preparación documental	2	OR/Comunicaciones	Virtual	●						
Llamado a evaluadores	3	OR/M&E	Virtual	●						
Selección evaluador	2	OR/M&E-Comunicaciones	Virtual	●						
Elaboración del informe de inicio de evaluación	4	Evaluador	Virtual		●					
Programación de entrevistas con informantes claves y encuestas a funcionarios	3	OR/Comunicaciones	Virtual		●	●				
Entrevistas virtuales a coordinador y asistente de proyecto	1	Evaluador	Virtual			●				
Entrevistas virtuales a informantes claves	5	Evaluador	Virtual			●	●			
Transcripción de entrevistas	3	Empresa	Virtual				●	●		
Ordenamiento y recolección de información obtenida en encuestas	3	Evaluador	Virtual				●	●		

⁸ [file:///C:/Users/jrey/Downloads/UNEG%20Norms%20&%20Standards%20for%20Evaluation_Spanish_2017%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/jrey/Downloads/UNEG%20Norms%20&%20Standards%20for%20Evaluation_Spanish_2017%20(2).pdf)

II. Matriz de evaluación

criterio	Pregunta de evaluación	Sub-pregunta	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recolección de datos	Métodos de análisis de datos		
Relevancia	¿En qué medida la teoría del cambio implícita en la matriz de resultados del proyecto se ajusta al objetivo y alcance planteado para él mismo y a la justificación de la intervención?	¿Cuáles es la secuencia de outcomes y los supuestos que son precondiciones para lograr el objetivo definido para el proyecto?	Outcomes y supuestos de las cadenas causales hacia el objetivo de proyecto	Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático		
				Documento de proyectos similares de incidencia	Revisión documental	Análisis temático		
				Documento del proyecto	Revisión documental	Análisis temático		
		Artículos académicos sobre incidencia en medios		Revisión documental	Análisis temático			
		Documento del proyecto		Revisión documental	Análisis temático			
		Gerente del proyecto		Entrevista	Análisis temático			
	¿Hasta qué punto la selección de participantes en las actividades del proyecto fue coherente con los efectos y productos propuestos y el alcance regional?	¿Qué criterios se aplicaron en la definición de las personas de deberían ser beneficiarios del proyecto?	Proporción de outcomes y supuestos de la TdC considerados en la matriz del proyecto	Cantidad de criterios por grupo de población objetivo	Documento del proyecto	Revisión documental	Análisis temático	
					Convocatorias	Revisión documental	Análisis temático	
					Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático	
		¿Cuál fue el perfil de las personas efectivamente seleccionadas como beneficiarias de las actividades?			Cantidad de personas por tipo de perfil	Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático
						BD de participantes del curso virtual	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo
						BD participantes del Curso Mar del Plata	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo
BD aplicantes al Concurso	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo						
¿Qué factores contribuyeron a las tasas de participación y aprobación observadas en las actividades de capacitación del proyecto?	¿Cuál fueron las tasas de participación y aprobación en las tres actividades de capacitación?	Tasa de participación Tasa de aprobación/terminación	Tasa de participación Tasa de aprobación/terminación	Informe final de proyecto		Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo	
				Gerente del proyecto		Cuestionario	Análisis temático	
				BD de participantes del curso virtual	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo		
				BD participantes del Curso Mar del Plata	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo		
				BD aplicantes al Concurso	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo		
	¿Cuál fue la percepción de los participantes sobre el curso y sus diferentes dimensiones de calidad?			Nivel de satisfacción de los participantes	Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático	
					Participantes del curso	Entrevista	Análisis temático	
					Participantes	Encuesta en línea	Análisis temático	
					¿En qué medida los contenidos de las actividades y la manera en que fueron implementados atendieron los lineamientos de igualdad	¿Qué lineamientos de los enfoques de Derechos y de Género se incluyendo en los contenidos de los cursos?	Cantidad de contenidos de Género y Derechos incluidos en los contenidos de capacitación	Cantidad de contenidos de Género y Derechos incluidos en los contenidos de capacitación
Consultora y productores	Entrevista	Análisis temático						
Módulos de capacitación	Revisión documental	Análisis temático						
Materiales de capacitación	Revisión documental	Análisis temático						
Lineamientos OIM en Género y RBA	Revisión documental	Análisis temático						

	de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA)?	¿Los mensajes sobre igualdad de género y enfoque de RBA fueron captados por los participantes?	Proporción de participantes que evidenciaron comprensión de los fundamentos de igualdad de género y Derechos	Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático
				Ganadores del premio	Entrevista	Análisis temático
				Participantes	Encuesta en línea	Análisis temático
Eficiencia	¿En qué medida las decisiones sobre medios (virtual/presencial) y localización de las actividades del proyecto fue razonable teniendo en cuenta la cobertura y efectos esperados y el presupuesto disponible?	¿Cómo se comparan los tres cursos en términos de costos vs cobertura y resultados de aprendizaje?	Costo per capita de cada curso	Presupuesto e informe financiero del proyecto	Revisión documental	Análisis temático
			Nivel de aprendizaje reportado en cada curso	Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático
		¿Qué criterios se aplicaron en el análisis de eficiencia de las modalidades de capacitación?	Resultados de las evaluaciones de entrada y salida de los cursos (post-test)	Revisión documental	Análisis estadístico descriptivo	
			Informe final de proyecto	Revisión documental	Análisis temático	
	¿En qué medida los instrumentos y procesos de monitoreo que se hayan implementado permitieron identificar y medir los cambios a nivel de productos y efectos que el proyecto propuso?	¿En qué medida se lograron identificar y medir cambios en conocimientos y aptitudes entre los participantes?	Mediciones de cambios en conocimientos y aptitudes	Informe final de proyecto	Revisión documental	Análisis temático
				Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático
		¿En qué medida se conoce el uso/aplicación que los participantes hicieron de los conocimientos que hayan adquirido en los cursos?	Mediciones de aplicación de conocimientos	Informe final de proyecto	Revisión documental	Análisis temático
				Gerente del proyecto	Entrevista	Análisis temático
Impacto	¿Qué cambios (positivos y negativos, esperados y no esperados) en los conocimientos, aptitudes y percepciones sobre la migración y los migrantes se han producido entre los y las participantes en las actividades del proyecto? ¿En qué medida el proyecto contribuyó a dichos cambios?	¿Qué evidencia existe de cambios en la manera en que los participantes se refieran a asuntos migratorios?	Cantidad de cambios reportados por participantes, soportados en evidencia	Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático
				Ganadores del premio	Entrevista	Análisis temático
		¿En qué medida los participantes identifican las actividades del proyecto como un factor que ha contribuido a cambios en su forma de comunicar sobre migración y migrantes?	Alusiones a las actividades del proyecto en las historias de cambio de los participantes	Participantes	Encuesta en línea	Análisis estadístico descriptivo
				Participantes	Revisión documental	Análisis temático
	¿En qué medida los participantes en las actividades del proyecto han aplicado los conocimientos y habilidad que hayan podido adquirir en sus funciones de comunicación o asesoría a tomadores de	¿Los participantes han producido piezas de comunicación en la que incorporan enfoques de género y de derechos, con posterioridad a su participación?	Cantidad de piezas producidas	Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático
				Ganadores del premio	Entrevista	Análisis de contenido
				Informe final de proyecto	Revisión documental	Análisis temático
				Participantes	Encuesta en línea	Análisis estadístico descriptivo

	decisiones en materia migratoria?					
Sostenibilidad	¿En qué medida quedaron establecidos mecanismos para asegurar los replicación y reforzamiento de los conocimientos y mensajes difundidos a través del proyecto?	¿El proyecto generó mecanismos para facilitar la replicación de los contenidos en las redes de comunicadores sin depender de nuevo financiamiento de la OIM?	Cantidad de alianzas realizadas con comunicadores para la difusión de los contenidos	Informes del proyecto	Revisión documental	Análisis temático
				Participantes del curso	Encuesta en línea	Análisis temático
			Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático	
	¿Los cursos han sido integrados en las acciones de capacitación de otras organizaciones que apuntan a la misma población objetivo?	Cantidad de organizaciones que han adoptado los cursos dentro de sus programas de capacitación para periodistas	Informes del proyecto	Revisión documental	Análisis temático	
			Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático	
	¿Hasta qué punto los participantes en los cursos han actuado como replicadores del enfoque de Derechos y de igualdad de género en el abordaje de cuestiones migratorias?	¿Los participantes han replicado entre sus colegas los contenidos de género y de Derechos de las capacitaciones?	Cantidad de ocasiones en que los contenidos del curso han sido difundidos por los participantes	Ganadores del premio	Entrevista	Análisis temático
			Gerente del proyecto	Cuestionario	Análisis temático	
			Participantes en los cursos	Encuesta en línea	Análisis temático	

III. Listado de documentos revisados

- AR99P0001_Buenos Aires_AR99_Project Proposal.
- AR99P0001_Buenos Aires_AR99_Project Budget.
- Reporte narrativo y financiero intermedio de 01.12.2017 al 30.11.2018.
- Reporte narrativo y financiero final de 01.12.2017 al 30.11.2018.
- Temario de Módulos.
- Convocatoria y anuncio de seleccionados.
- Listado de ganadores del premio.
- Listado de periodistas al curso virtual.
- Listado de participantes curso presencial.
- Listado con calificaciones finales.

IV. Listado de personas entrevistadas

Nombre	Sexo	Organización	Cargo	Fecha de entrevista
Juliana Quintero	Mujer	OIM	Gerente del Proyecto	11.12.2020
Laura Jotero	Mujer	Consultor	Encargada de generar el temario para el curso impartido en línea en conjunto con el IPPDH	11.02.2021
Tomer Urwicz	Hombre	Periodista	Ganador del Premio	22.12.2020
Jorge Rojas Gonzales	Hombre	Periodista	Ganador del Premio	24.12.2020
RaylÍ Lujan		Periodista	Ganador del Premio	21.12.2020
María Amaya	Mujer	Periodista	Ganador del Premio	23.12.2020
Gabriela Ruiz Agika	Mujer	Periodista	Curso Virtual	04.05.2021
Antonia Arroyo	Mujer	Periodista	Curso Virtual	23.04.2021
José Vadillo	Hombre	Periodista	Curso Virtual	04.05.2021
Silvana Avellaneda	Mujer	Periodista	Curso Virtual	28.04.2021
Joao Castro	Hombre	Funcionario	Curso Mar del Plata	29.04.2021

V. Instrumentos de recolección de datos

- [Guía de entrevista Ganadores del premio.](#)
- [Encuesta en línea participantes cursos.](#)
- [Guía de entrevista Equipo consultor.](#)
- [Guía de entrevista Gerente de proyecto.](#)
- [Guía de entrevista Curso Online.](#)
- [Guía de entrevista Curso Mar del Plata.](#)